



Línea eléctrica:

Origen: Entronque aéreo-subterráneo en apoyo 9003 doble circuito que alberga las dos líneas a soterrar.

Final: Posiciones de línea a instalar en la nueva sala de celda de 45 kV de la STR Coria.

Término municipal afectado: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 45.

Longitud total en kms: 0,218.

Emplazamiento de la línea: Polígono 21, parcela 148 La Isla.

Finalidad: Soterramiento del tramo de salida de líneas de alta tensión STR Coria.

Referencia del expediente: 10/AT-1557-2.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ALVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 17 de julio de 2013 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-4089-1. (2013082813)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Tipo: Edificio prefabricado.

Núm. Transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Emplazamiento: Esquina c/ Valdefuentes con c/ Espronceda.

Término municipal: Montermoso.



Calle o paraje: C/ Valdefuentes.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico de la zona. Aumento de potencia.

Referencia del expediente: 10/AT-4089-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la "Concesión administrativa del servicio público de construcción y explotación de estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (2 lotes)". Expte.: GSP0313133. (2013061404)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: Documentación Administrativa 924 332231.
Documentación Técnica 616 809909.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaextremadura.net.